ACSUG • Rúa Lamas de Abade s/n, Edif. IES Compostela 5ª planta • 15702 Santiago de Compostela
Tfno: 981534173 • Fax: 981534174 • E-mail: acsug@acsug.es • www.acsug.es

ACSUG
AXENCIA para a CALIDADE do SISTEMA UNIVERSITARIO de GALICIA

INFORME FINAL SEGUIMIENTO

MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS

UIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

1. DATOS DEL TÍTULO		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	**ID Verifica** 1576/2009	**ID Ministerio** 4311754
RAMA DE CONOCIMIENTO	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	
CENTRO RESPONSABLE	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIAIS	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIAIS (CAMPUS SANTIAGO) FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CAMPUS LUGO)	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S	--	
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2009/2010	
FECHAS	**Acreditación:**	29/07/2009
	Modificaciones:	--
	I.F. Seguimiento:	**25/09/2012**
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	☐ **CONFORME**	☒ **NO CONFORME**

El proceso de seguimiento requiere un compromiso adquirido por parte del Título, del Centro y de la Universidad para la implementación de las observaciones que se señalan en el presente informe.

MOTIVACIÓN:

El resultado del proceso de seguimiento del título de **MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS** es **NO CONFORME** con los propósitos del proceso incluidos en el Documento de la ACSUG "Seguimento de títulos oficiais. 2011", establecidos de acuerdo con las recomendaciones de la REACU y de la CURSA.

- **Información pública:**

La información pública acerca del master se considera pertinente y relevante para cualquier persona y/o colectivo interesado en el máster. La información es, en términos generales, completa y accesible en las webs de los dos centros donde se imparte el título.

Enlaces consultados:

Santiago :
http://www.usc.es/gl/centros/ecoade/index.html
http://www.usc.es/opencms/gl/centros/ecoade/titulacions.html?plan=13078&estudio=13079&codEstudio=12677&valor=9

Lugo:
http://www.usc.es/opencms/gl/centros/empresas/titulacions.html?plan=13418&estudio=13419&codEstudio=12995&valor=9
http://www.usc.es/gl/centros/empresas/

Se realizan las siguientes observaciones :

- Se debe completar la información sobre las guías docentes en la web de la Facultad de Administración de Empresas de Lugo.

- **Valoración cumplimiento proyecto:**

Se aprecia ausencia de reflexión en diversos criterios (especialmente el 2, 5, 8 y 9). Esta reflexión es fundamental en un Master en el que los resultados no se ajustan a lo establecido en la memoria de verificación.
Es fundamental que se reflexione sobre las posibles causas que impiden alcanzar los resultados planificados, sobre el papel que juega la planificación de las enseñanzas en este problema (especialmente en lo que respecta a las prácticas y el trabajo fin de Master), y sobre la medida en que los argumentos que justificaron el Master se ven debilitados con esta situación. Debe existir además una vinculación clara entre la información disponible, las reflexiones realizadas y las propuestas de mejora planteadas, de forma que se evidencie que el título utiliza adecuadamente el Sistema de Garantía de la Calidad establecido. Por otro lado, puesto que el Master se imparte en dos sedes y tiene perfil profesional, académico e investigador, las reflexiones deben realizarse en base a datos estratificados por sede y perfil. Esto permitiría valorar si las mejoras son necesarias en distintas sedes o perfiles o si el master necesita realmente mantener tanta diversidad. No se parecía coordinación entre ambas sedes.

Se establecen las siguientes recomendaciones generales:

- Se recomienda la realización de estudios de inserción laboral sobre egresados que permitan valorar si el título cumple las funciones que justificaron su puesta en marcha (sobre todo en lo que respecta al interés profesional del mismo).

- **Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones:**

No consta que hubiese recomendaciones en el informe final de verificación. Se tuvieron en cuenta las recomendaciones del informe provisional.

2. Información pública		
CRITERIOS	**RESULTADO**	**MOTIVACIÓN**
Descripción del título	☐ **CONFORME** ☒ **NO CONFORME**	**Santiago:** La información recogida en la web es clara y accesible pero limitada: falta la fecha de autorización de la Xunta, publicación en el BOE; el informe de verificación final no está accesible en la web así como tampoco la fecha de la última acreditación. **Lugo:** además de lo mencionado en Santiago, faltan el nº de plazas ofertadas.
Justificación	☒ **CONFORME** ☐ **NO CONFORME**	A través de la web solo podemos acceder a los procedimientos de calidad. La restante información se encuentra en la memoria de verificación
Objetivos/Competencias	☒ **CONFORME** ☐ **NO CONFORME**	La información recogida en las webs es clara y accesible.
Acceso y admisión de estudiantes	☐ **CONFORME** ☒ **NO CONFORME**	Información clara y accesible en ambos centros. Se debe incluir en las webs la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos
Planificación de las enseñanzas	☒ **CONFORME** ☐ **NO CONFORME**	**Santiago:** La información recogida en la web es clara y accesible aunque falta información relativa al PAT **Lugo:** falta la guía docente de las siguientes materias optativas: Fundamentos de las finanzas y Fundamentos de la contabilidad.
Recursos humanos	☒ **CONFORME** ☐ **NO CONFORME**	La información recogida en las webs es clara y accesible.
Recursos materiales y servicios	☒ **CONFORME** ☐ **NO CONFORME**	Información clara y accesible en la web de los dos centros
Resultados	☒ **CONFORME** ☐ **NO CONFORME**	La información recogida no resulta accesible ya que para llegar a ella hemos de entrar por *Goberno*. Además la tasa de abandono aparece en blanco y la de graduación está desactualizada.
Sistema de garantía de la calidad	☒ **CONFORME** ☐ **NO CONFORME**	La información recogida en las webs resulta clara y accesible.
Calendario de implantación	☒ **CONFORME** ☐ **NO CONFORME**	La información recogida en las webs resulta clara y accesible.

3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones		
CRITERIOS	**RESULTADO**	**MOTIVACIÓN**
Descripción del título	☐ **CONFORME** ☒ **NO CONFORME**	Se realiza una reflexión muy breve que únicamente se centra en la difusión de información, pero realmente no se valora la vigencia, conveniencia o necesidad de cambio de los aspectos descriptivos del título. Se realiza una propuesta de mejora que no corresponde al criterio. No obstante, la consulta de la información disponible en la web indica que no se han producido cambios importantes respecto a lo recogido en la memoria de verificación.
Justificación	☐ **CONFORME** ☒ **NO CONFORME**	La reflexión realizada se centra exclusivamente en la accesibilidad a la información y no en la validez de los argumentos que justificaron el título. La propuesta de mejora no parece guardar relación con el criterio.
Objetivos/Competencias	☐ **CONFORME** ☒ **NO CONFORME**	Se realiza una reflexión al respecto, basada fundamentalmente en la comparación con otros Masters similares, en la que se estima que no son necesarios cambios. Sería positivo recoger de forma sistemática información sobre el logro de competencias a partir del contacto con empleadores. En lo que respecta al perfil investigador, puesto que únicamente difiere en la elección de una optativa y en la realización de un trabajo fin de master específico, sería positivo recoger información sobre los resultados investigadores de los alumnos para valorar si adquieren las competencias específicas deseadas.
Acceso y admisión de estudiantes	☐ **CONFORME** ☒ **NO CONFORME**	Se realiza una reflexión reducida basada primordialmente en la accesibilidad de la información. Se aprecia que se han llevado a cabo actividades para captar estudiantes y mejorar su adaptación en el Master. Los alumnos de nuevo ingreso han pasado de 21 en 2009-10 a 32 en 2010-11 lo que lleva a pensar que la disponibilidad de alumnos no es un problema muy importante. Sería muy útil disponer de esta información estratificada por sede, y valorar de esta manera la conveniencia de ofertar el Master en dos sedes diferentes.
Planificación de las enseñanzas	☐ **CONFORME** ☒ **NO CONFORME**	La reflexión realizada no aborda cuestiones fundamentales como el funcionamiento del procedimiento de prácticas externas y trabajos fin de Master (practicum), que se intuye

		fundamental para mejorar la tasa de graduación. La propuesta de mejora planteada no parece derivarse de la reflexión realizada.
Recursos humanos	☐ **CONFORME** ☒ **NO CONFORME**	Se ha realizado una reflexión breve sobre la disponibilidad y adecuación de los recursos humanos. No se plantean iniciativas de mejora a pesar de que fue un aspecto clave mencionado en el informe provisional de verificación. Aunque se argumenta en el informe provisional de verificación la consecución de 2 sexenios adicionales, el perfil investigador del profesorado continúa siendo muy limitado, especialmente para un Master que tiene perfil investigador.
Recursos materiales y servicios	☒ **CONFORME** ☐ **NO CONFORME**	Se realiza una escasa reflexión al respecto en la que se detectan algunas limitaciones y posibilidades de mejora.
Resultados	☐ **CONFORME** ☒ **NO CONFORME**	A pesar de contar con información sobre la tasa de rendimiento, graduación, éxito y abandono (en algunos casos para dos años distintos), no se realizan reflexiones al respecto. Estos comentarios se estiman muy necesarios sobre todo en lo que respecta a la tasa de graduación (52,4 en el curso 2009-10), muy por debajo de lo planeado en la memoria de verificación, y a la tasa de abandono (28,6 en el curso 2009-10), muy por encima del 10% esperado. Esta falta de reflexión se hace especialmente notable puesto que se hicieron recomendaciones al respecto en el informe de seguimiento 2009-10 (se entiende que es un informe interno de la titulación, dado que no consta en ACSUG la realización de informe externo de seguimiento en dicho curso)
Sistema de garantía de la calidad	☐ **CONFORME** ☒ **NO CONFORME**	Existe un sistema de garantía de calidad los Centros que sigue las directrices generales de la Universidad. No se realiza reflexión al respecto, ni queda claro como el título se beneficia del mismo (ej. coordinación a través de reuniones realizadas, procedimiento de análisis de la información, seguimiento de propuestas de mejora, distribución de responsabilidades).
Calendario de implantación	☒ **CONFORME** ☐ **NO CONFORME**	No ha habido incidencias en lo que repecta a los planes de implantación.

Santiago de Compostela, 25 de septiembre de 2012

Fdo.: José Eduardo López Pereira
Director ACSUG
Secretario CGIACA